

Familia y cultura

Jaime G. Aviña Zepeda



La familia introduce a las personas en el entorno cultural que los rodea, por lo que a partir de ella, los referentes culturales de todo tipo marcan la conducta y el comportamiento social, mismo que se impregna gradualmente en la persona a partir del ejemplo y la imitación a los que ningún humano es ajeno.

El hombre necesita una *morada* donde vivir. Una de las tareas fundamentales de su vida es saber construirla. Todo hombre necesita un hogar donde se sienta acogido y comprendido. Fuera de él, las relaciones se hacen superficiales y susceptibles de rechazos e incomprensiones. El hogar debe ser, para el hombre, un *espacio de libertad*. La comunión de personas que conforma la familia debe vitalizar internamente las distintas relaciones personales que se suceden en su seno.¹

Lo anterior queda corto si no extendemos el sentido de morada a la familia, agregando lo que en México nos da identidad y que asumimos como cultura nacional.

Desde mi particular punto de vista, esta identidad cultural se forma en la familia a partir de tres ingredientes generales que sólo, excepto particularidades, confirman la regla. Estos tres valores esenciales a saber, son:

En primer lugar el idioma, ya que el porcentaje de hispanohablantes es superior a 95% según datos del INEGI de 2005,² lo que nos deja ver con claridad que la lengua con sus variados acentos, norteros, como en Sonora o Nuevo León, occidentales como en Nayarit o Michoacán, o del sureste como en Chiapas o Yucatán, es un denominador común de los mexicanos y sus familias.

En segundo lugar la religión, pues 89% se denomina católico, pero sumando a las denominaciones evangélicas y bíblicas se llega al 98%,³ lo que muestra una abrumadora mayoría que se identifica con el cristianismo y cuyos referentes culturales-religiosos tienen un tronco común y sus diferencias tienden a

² INEGI, información estadística 2005: monolingüismo de la población en lenguas indígenas. www.inegi.gob.mx.

³ INEGI, información estadística religiones 2000. www.inegi.gob.mx.

¹ Evangelio del matrimonio y la familia, 2.2.3-74.

diluirse en el entorno de libertad religiosa, que sólo deja diferencias mayores, con el islam, cuyos fieles son una minoría en crecimiento.

En tercer lugar, como determinante de la identidad nacional, puede ponerse al mestizaje, ya que en la mayoría de las familias la mezcla indígena-europea en mayor o menor grado es de aceptación común, con las contadas excepciones que los inmigrantes recientes pueden hacer valer.

Después de las consideraciones anteriores no queda duda de la importancia de la familia en el desarrollo y aprovechamiento de los referentes culturales, que en México son los que dan a los mexicanos su particular identidad y las características diferenciales con otros pueblos, a pesar de la similitud con muchas de las naciones hermanas en Hispanoamérica.

Sin embargo, los cambios sociales ocurridos en la segunda mitad del siglo XX deben ser asumidos cabalmente al considerar a la familia en forma dinámica, pues el papel de la mujer como ancla familiar inamovible se transforma gradualmente cuando se inserta en el campo laboral, empresarial, académico, y prácticamente hoy no quedan campos en los que la mujer no participe, incluyendo la milicia y las fuerzas del orden, antes reservadas al hombre en forma exclusiva.

En 1980 se llevó a cabo el primer Congreso Femenino de Acción Nacional; en el discurso de inauguración, las palabras de Abel Vicencio Tovar deben ser recordadas, pues enfatiza la equidad de la mujer y el hombre, sin descartar las diferencias señalando: "Si bien en la familia hay diferencias y éstas son necesarias porque la naturaleza así lo establece, en la sociedad no debe haber diferencias. No hay vocación femenina en la sociedad mexicana; la mujer es un ser humano en plenitud. Hay una vocación superior de ser humano".⁴

En el momento de aquel Congreso se abordaban los temas de familia y el papel de la mujer en la transmisión de los valores socio-culturales, religiosos, morales y también familiares en el desarrollo nacional.

La familia es escuela donde los miembros aprenden las canciones populares, los gustos culinarios, los juegos infantiles y colectivos, las tradiciones na-

cionales, días de fiesta y celebraciones, comportamiento social y conmemoraciones cívicas y religiosas, amén del aprendizaje de convivencia con otras familias y grupos diversos que integran las complejas sociedades modernas, especialmente en las grandes urbes y concentraciones poblacionales; las ventajas que pueden derivarse de las formas de vida rural y urbana van desapareciendo en la medida que los medios modernos de comunicación borran las fronteras entre lo urbano y lo rural, y lo mismo puede decirse respecto de las fronteras nacionales sobre todo si no hay barreras idiomáticas.

Para entender mejor la relación familia-cultura conviene relacionarla desde la perspectiva matrimonial, y para ello nada mejor que recurrir a la perspectiva de algunos expertos en el contexto del análisis social del matrimonio, como lo advierten las siguientes observaciones:

La familia desde su origen se inscribe en una sociotemporalidad. Esto imprime en ella un modo de ser histórico.

Como condición de existencia y de reconocimiento, la conformación y los intercambios internos de la familia y los que establece con otras familias y con los demás grupos de la sociedad, deben atenerse a mandatos, a obligaciones sociales, históricamente determinadas.

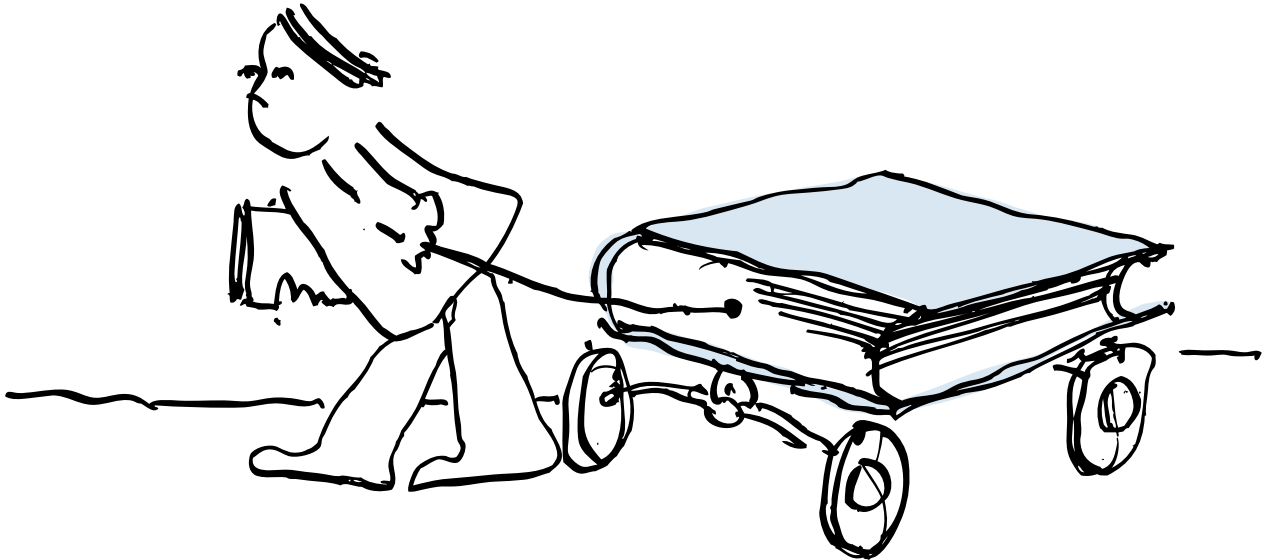
Sin embargo la estructura de toda familia desde los orígenes de su existencia, independientemente de las distintas formas matrimoniales a través de las cuales se ha establecido, se sostiene en el cumplimiento y transmisión de una exigencia universal ineludible que está en los orígenes de la cultura y que subtiende el estatuto de lo humano.

¿Qué es lo que la cultura, la sociedad, demandan a la familia?

Que cumpla la ley. La ley del padre. Que quienes la constituyen acepten la prohibición de un goce que no puede ser dicho, que no puede ser nombrado: acceder a la madre como objeto de goce sexual. Lo incolmable, lo caótico de ese goce debe dejarse inscribir por la palabra para que encuentre su límite.

Sólo se puede estar con otro, en pareja, en comunidad, a condición de una pérdida, renuncia a ese goce infinito que paradójicamente es al mismo tiempo ganancia, porque es la posibilidad de contar

⁴ Vicencio Tovar, Abel. "Discurso inaugural del congreso femenino de Acción Nacional". *La Nación*, Mayo de 1980.



con el otro. El otro padre, el otro madre, el otro hermano, amigo, compañero.⁵

El señalamiento de que esto se encuentra en los orígenes de la cultura nos hace pensar en lo indisoluble de la relación familia-cultura, y las consecuencias que para la transmisión de la misma puede tener la actual tendencia a convertir en familia lo que no lo es, por ejemplo, las uniones pre-matrimoniales tan en boga entre la juventud, especialmente de los países desarrollados, que pretende imitarse en el tercer mundo merced a la propaganda ilimitada en los medios de comunicación.

Uno de los clásicos en el estudio de las relaciones familiares y el matrimonio, Levi Strauss nos dice lo siguiente refiriéndose al matrimonio: "...en las sociedades humanas pueden observarse tipos de matrimonios muy distintos: monógamos y polígamos... Por otra parte el matrimonio puede ser por intercambio, compra, libre elección o imposición familiar, etc. No obstante, el hecho sorprendente es que en todas partes se distingue entre el matrimonio, es decir, un

lazo legal entre un hombre y una mujer sancionado por el grupo y el tipo de unión permanente o temporal resultante, ya de la violencia o únicamente del consentimiento. Esta intervención puede ser fuerte o débil, pero lo que importa es que todas las sociedades poseen algún sistema que les permite distinguir entre las uniones libres y las uniones legítimas... Es necesario reconocer que casi todas las sociedades conceden una apreciación elevada al status matrimonial... Y que es corriente encontrar sentimientos de desconfianza e incluso de repulsión hacia el soltero".⁶

No puede separarse la transmisión de la cultura del entorno familiar y no se puede entender la familia funcional, históricamente fundada en el matrimonio si se prescinde de éste, por lo que la crisis actual del mismo demanda medidas urgentes de parte de los actores sociales interesados en el Bien Común y la estabilidad política, pues de continuar el proceso de devaluación del matrimonio, la destrucción de la familia también seguirá avanzando y los problemas de integración cultural de miles de infantes pueden hacer crisis en los años venideros.

⁵ López, Yolanda. *La familia un a construcción simbólica*. Revista electrónica del departamento de psicoanálisis. Universidad de Antioquia. Septiembre 1988. ISSN: 0123-8884.

⁶ Lévi-Strauss, Claude, "La familia", en *Hombre, cultura y sociedad*, H. Shapiro (Ed.), Oxford University Press, New York .

En un análisis de orientación sociología de la familia prevalecen tres orientaciones, la evolucionista, la de racionalidad y la de cultura, esta última nos interesa especialmente porque, como señala Regina Jiménez-Ottalengo:⁷ La permanencia de la familia a través del tiempo y el espacio cultural, nos deja claro el punto de la familia misma como institución por encima de las consideraciones económicas y de racionalidad, por lo tanto sean cual fueren sus variantes culturales, siempre es el aglutinante social básico. Su importancia se manifiesta en el ejercicio de las funciones latentes y patentes de la sociedad más amplia. Las funciones latentes son las del mantenimiento y manejo de las tensiones y las patentes se refieren al proceso de socialización por el cual se adquiere la cultura de la sociedad.

Para los estudiosos de la familia como institución cultural, la familia es el grupo aglutinante básico, así analizan las funciones latentes y patentes que influyen en la sociedad y que se ven influidas por ella. Estudian a la familia en su valoración y el equilibrio entre los ámbitos públicos y privados. Los estudios con esta orientación aluden a los significados que los miembros de una sociedad le dan al matrimonio, a la maternidad, a la paternidad, o a la reciprocidad generacional. Las sanciones al cumplimiento o no de las normas y los roles sociales, y su conexión con los agentes de reproducción: escuela, *mass media*, disposiciones legales. De esta orientación deriva la idea de la familia como generadora de capital social.

Para terminar, vale la pena la reflexión que respecto al desarrollo del niño en la familia hace Rafael Morelos Valdés en la revista *Palabra*: “Estas Interrelaciones entre el individuo y la sociedad se pueden conciliar mejor, si se comprende que en los primeros años de vida, el niño tiene un papel pasivo en su configuración y la sociedad, de manera conciente o no, juega un papel activo en ese proceso; pero, a medida que se incrementa la autocrítica y la propia conciencia, la sociedad solamente ‘ofrece’ oportunidades y toca a la persona la selección de ellas, para convertirse en ‘el arquitecto de su propio destino’ de la poesía de Neruo. Aquí es donde puede surgir la conciencia solidaria. Si en su infancia influyó de manera decisiva la sociedad y luego le brindó las mil opciones entre las que pudo escoger, ahora le toca a él, conciente de su trascendencia, proyectar sus capacidades para el perfeccionamiento de sus semejantes, y esto será lo que le dé el mejor de

sus sentidos a su existencia personal y sea el camino providente que le conduzca a su fin último”.⁸

De la breve revisión anterior, podemos concluir la importancia de la familia en el proceso de inserción en la cultura de todos los que participan en ella, y consecuentemente nos surge la interrogante de por qué, si todos los argumentos favorecen a la vida familiar en el contexto de la tradición, hoy en día no parece haber una defensa de la familia desde los gobiernos, y más aún, pareciera que las políticas públicas se orientan a partir de una perspectiva de género contraria a la perspectiva de familia, lo que tiene consecuencias culturales desastrosas para la sociedad, que se traducen en pérdida progresiva de capital social, inmovilismo desde la academia, retroceso en la difusión de valores y caos en la estructuración de relaciones pacíficas entre los pueblos.

Vale la pena revisar la forma como desde la ONU se promueve la perspectiva de género, vulnerando la perspectiva tradicional de la familia y dando lugar a formas de convivencia ajenas a la misma e indudablemente disfuncionales.

Para Sharon Slater, presidente de Family Watch Internacional,⁹ el origen de estos problemas está en el enfoque dado desde la ONU a los cambios familiares del siglo XX y los años recientes, que en lugar de favorecer a la familia pareciera que quieren destruirla.

No parece haber una reacción contra esto en el ámbito del gobierno mexicano, por lo que debemos llamar la atención con firmeza al mismo, si queremos mantener las ricas tradiciones de la familia en México, que día con día se deterioran al compás de un proceso educativo que abandona su defensa a favor de modelos impuestos desde fuera.

Es momento de reflexión y de propuestas renovadoras, si no queremos llorar lo perdido en una futura muy cercano. Por que un intelectual puede separarse de su destino histórico por un esfuerzo de abstracción, pero el resto del pueblo no puede –ni quiere– renunciar a su historia y a los valores y principios que él mismo ha hecho germinar en su transcurso. **B**

⁷ Jiménez-Ottalengo, Regina. *Familia Naturaleza, derechos y responsabilidades*. Ed Porrúa. México, 2006. Compilación de Aspe Armella, Virginia.

⁸ Morelos Valdez, Rafael. “Acción Nacional y la dignidad humana”, Revista *Palabra* N°. 10, 1985.

⁹ Mendoza Alexandra, Norma. La ONU y las ONG’s...anti-familia. Yo influyo.com. http://www.yoinfluyo.com/images/stories/suplementos/reportajes/oct07/171007/how_UNU.html